

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

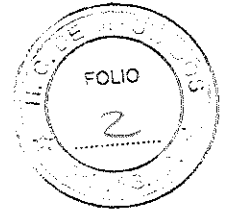
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, para que, mediante quien corresponda informe:

- 1) Cuál es la situación actual de la Escuela N° 49 “Nicolás Avellaneda” de la localidad y partido de Moreno.
- 2) Si se tomaron medidas tendientes al control y a la reparación de los problemas edilicios denunciados por las autoridades de la misma. En caso de respuesta afirmativa indique cuáles fueron esas medidas.
- 3) Si se recibieron el último año denuncias por problemas de gas, luz y agua en las escuelas. En caso afirmativo, indicar cantidad de denuncias realizadas y a qué escuelas pertenecen.
- 4) Si realiza o va a realizar controles y relevamientos de las condiciones de infraestructura de las escuelas de la provincia. En caso afirmativo informe:
a) en qué escuelas se realizarán y por qué, b) cuándo se llevarán a cabo, c) quiénes son los responsables de realizar esa tarea.
- 5) Si existen reparaciones edilicias aprobadas para ejecutarse. En caso afirmativo informe: a) en qué escuelas se realizarán, b) cuándo se llevarán a cabo y cuál es el plazo previsto para su finalización, c) quiénes son los responsables de realizar esa tarea.
- 6) Cualquier otro dato de interés.

PATRICIA CUBRIA
Diputada
Bloque Convicción Peronista
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El 2 de agosto del corriente año, alrededor de las 7.20 am, una explosión de gas en la Escuela N° 49 “Nicolás Avellaneda” de la localidad y partido de Moreno se llevó la vida de la Vicedirectora, Sandra Calamano y de un auxiliar, Rubén “Oso” Rodríguez.

El trágico hecho tuvo lugar antes del ingreso de los alumnos debido a una pérdida de gas en una estufa que había sido denunciada ante Consejo Escolar del Distrito en reiteradas oportunidades. Pese a ello, no obtuvieron más que reparaciones parciales que no solucionaron el problema de fondo.

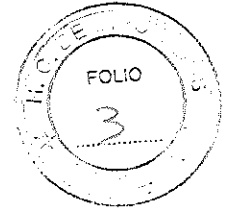
Miembros de la comunidad educativa afectada expusieron a los medios de comunicación que existían entre 6 y 8 reclamos formales efectuados al Consejo Escolar en relación a la pérdida de gas y que se esperaban reparaciones que no llegaron a tiempo.

Esta lamentable situación expone una realidad imposible de negar que es la desidia de los funcionarios públicos pertenecientes al gobierno provincial en cuanto a la realización de tareas de mantenimiento y control de las precarias condiciones de infraestructura de las Escuelas de la Provincia de Buenos Aires.

Lo sucedido en la Escuela de Moreno no es un caso aislado sino que forma parte de la triste realidad que le toca vivir a los bonaerenses.

Luego de que el suceso tomara estado público, 26 escuelas de la provincia decidieron suspender las clases por pérdidas de gas y otras 2 escuelas fueron evacuadas por idéntica situación.

Según los datos aportados por miembros de SUTEBA “entre el 20% y 30% de los establecimientos tiene serias deficiencias de funcionamiento” tales como “problemas de gas, electricidad, de desagües y cielorrasos”, condiciones edilicias que para nada propician un ambiente apto para la enseñanza.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Todo esto nos hace pensar que por las deficientes condiciones de infraestructura de las escuelas existen riesgos altísimos de que en el futuro sucedan tragedias como la que hoy nos toca lamentar.

Es responsabilidad del gobierno provincial emplear los medios y recursos necesarios para revertir esta situación y brindar un ambiente seguro y apto para que los niños y niñas puedan recibir educación de calidad.

Por lo expuesto, solicito a los Señores y Señoras Legisladoras que acompañen el presente con su voto.

PATRICIA CUBRIA
Diputada
Bloque Convicción Peronista
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.